Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

MEMORANDO

0110-81312022

PARA:	Marco Antonio Suárez Gutiérrez – Director General
DE:	Jefe Oficina Asesora Jurídica (C)
ASUNTO:	Verificación requisitos jurídicos de la propuesta presentada para Convenio con ESAL SABS No. 337 de 2022
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 26 de enero de 2022

Objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos integrando los énfasis de residuos sólidos (RESPEL) y residuos de aparatos eléctricos (RAEE) en el marco de programas posconsumos, en las localidades priorizadas por la CVC".

Disponibilidad presupuestal y presupuesto oficial. El valor del aporte de la CVC, como presupuesto oficial, al Convenio de Asociación objeto del proceso de selección, está garantizado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1006 del 24 de enero de 2022.

PARTICIPANTE: CORPORACION REDES

REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Carta de presentación debidamente firmada, comprometiéndose a cumplir a cabalidad el objeto del convenio Anexo 2	X		Firmado por la representante legal.
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Representante Legal: Álvaro Castro Ramírez, C.C. 16.210.459 expedida en Cartago, Valle del Cauca	X		Fotocopia legible
Fotocopia de la Libreta Militar del representante, si aplica, por ser hombre con edad inferior a 50 años.	-	-	No aplica por ser mayor de 50 años
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) de la entidad – 28/12/2021	X		Actividad principal: 9499
Certificado de existencia y representación legal actualizado o documentos equivalentes, con expedición inferior a 30 días, antes de la fecha de la presentación de la propuesta. El objeto social de la persona jurídica debe permitir la realización de las actividades objeto del convenio resultante del proceso de selección.	X		Anexa copia de certificado de existencia y representación legal de fecha 25 de enero de 2022. En donde consta que se constituyó mediante documento privado del 12 de octubre de 1999, inscrito en la Cámara de Comercio de Cali el 20 de octubre de 1999 con el No. 4362 del Libro I y su vigencia es hasta el 12 de febrero de 2040.

MEMORANDO

0110-81312022

REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Fotocopia de los Estatutos de la entidad o documentos equivalentes, en caso de ser necesario para complementar información.	X		Aporta copia. El representante legal podrá celebrar actos y contratos para el desarrollo del objeto social de la Corporación. Cuando estos excedan el límite establecido por la Junta Directiva, previa reglamentación que se haga, se necesita de autorización previa de la Junta Directiva
Autorización por parte del órgano competente para la celebración del convenio, en caso que el representante legal tenga restricciones para contratación.	X		Aporta Autorización para la celebración del convenio a Álvaro Castro Ramírez con C.C. 16.210.459
Acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el representante legal, durante un lapso no menor a los seis (6) meses anteriores a dicha certificación. La certificación no podrá tener una fecha de expedición anterior a un mes contado desde la fecha de presentación de la propuesta. (Anexo 2)	X		Anexo certificado de pagos del sistema de seguridad social integral y parafiscales firmado por el representante legal Álvaro Castro Ramírez C.C. 16.210.459 de Cartago y Revisor Fiscal Diana Socorro Gallego Lucumi C.C. 67.019.462 con T.P 234479-T
Certificado de la Contraloría General de la República de la CORPORACION REDES, su representante legal y los miembros del Consejo Directivo	X		Se verificó No presentan reporte de responsabilidad fiscal
Certificado de la Procuraduría General de la Nación de CORPORACION REDES, su representante legal y los miembros del Consejo Directivo	X		Se verificó No presentan sanciones, ni inhabilidades vigentes
Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional de la Representante Legal de la CORPORACION REDES y los miembros del Consejo Directivo	X		Se verificó No tiene asuntos judiciales pendientes vigentes
Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Representante Legal de la CORPORACION REDES y los miembros del Consejo Directivo	X		Se verificó No presentan infracciones vigentes

Por todo lo anterior, y conforme a la designación para verificación y evaluación contenida en el memorando No. 0704-81312022 del 26 de enero de 2022, la propuesta presentada por la CORPORACION REDES, identificada con el NIT. 805.015.064-7, representada legalmente por el señor ALVARO CASTRO RAMIREZ C.C. 16.210.459 expedida en Cartago, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos para continuar en la siguiente fase de verificación y/o evaluación.

Atentamente,

JAIRO ESPAÑA MOSQUERA
Verificador Requisitos Jurídicos

Proyectó: Carolina Contreras– Abogada Contratista – Grupo Jurídico Administrativo

ANALISIS DE PERFIL Y VERIFICACION DE REQUISITOS
Convenio de Asociación ESAL SABS No. 337 de 2022

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos integrando los énfasis de residuos peligrosos (RESPEL) y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en el marco de programas de pos consumo, en las localidades priorizadas por la CVC.

ESAL:	CORPORACIÓN REDES
Representante legal:	Alvaro Castro Ramirez
NIT:	805.015.064-7
Dirección:	Calle 4 A No 39-34
Teléfono:	5524367-3156760163
	Cali-Valle

FIRMAS QUE PRESENTARON PROPUESTAS: Vencido el plazo para la presentación de manifestación de interés para participar en el proceso de contratación ESAL SABS No.337 de 2022, el día 26 de enero de 2022 a través del memorando 0210-9682022 suscrito por la Profesional Especializada Beatriz Canaval Toro, Coordinadora del Grupo de Comunicación y Gestión Documental, certifica que recibió una (1) Propuesta en el término de tiempo establecido de parte de la única organización que manifestó interés en participar. Radicado No 100332022 del 26 de enero a las 15:24:17 p.m.

ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Se realiza el presente estudio a los documentos entregados en cumplimiento de lo requerido por la CVC en el análisis de conveniencia y estudios previos, por parte de la Corporación Redes.

VERIFICACIÓN DE PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

PERFIL REQUERIDO	CUMPLE/NO CUMPLE	CONCEPTO
Contar con una experiencia específica en la ejecución de hasta tres (3) contratos en el desarrollo de acciones de educación ambiental o capacitación ambiental a diferentes actores o participación comunitaria, relacionadas con el manejo de los residuos sólidos y al menos uno de ellos debe soportar de manera específica dentro de las actividades, la ejecución de acciones educativas para el manejo de residuos peligrosos o de posconsumo, los contratos sumados, deben haber sido ejecutados con un valor mínimo del 70% del presupuesto del presente proceso	**CUMPLE**	La organización aporta dos (2) certificaciones con las siguientes especificaciones: 1- Número del contrato/convenio: Contratación en el marco del convenio de asociación No 547 de 2006 suscrito entre el DAGMA y FUDEMSA. Empresa o persona contratante: Fundación Social para el Desarrollo Integral del Medio Ambiente, la Salud, la Educación y el Fomento Agropecuario FUDEMSA. Actividades realizadas, asociadas a la experiencia requerida.

		Desarrollo de una estrategia de educación ambiental con participación comunitaria para el manejo de los residuos sólidos para la preservación de la erradicación de focos crónicos. Valor del contrato/convenio: $ 120.000.000 Plazo de ejecución del contrato/convenio: Cinco meses (5). Fecha de iniciación y terminación: Diciembre 26 de 2006 a Mayo 26 de 2007. 2- Número del contrato/convenio: Contratación en el marco del convenio No 98 de 2009 suscrito entre CVC y FUDAMBIENT. Nombre o razón social de la empresa o persona contratante: Fundación para el Desarrollo Social, Medio Ambiente, la Vivienda, la Recreación, el Deporte, el Comercio y el Empleo FUDAMBIENT. Actividades realizadas: Implementación de la estrategia educativa ambiental para el manejo de los residuos sólidos a partir de la selección en la fuente en los municipios de Florida, Alcalá, Ulloa, La Victoria, Tuluá y Buenaventura. Valor del contrato/convenio: $ 130.000.000 Plazo de ejecución del contrato/convenio: Un año y cuatro meses. Fecha de iniciación y terminación del contrato/convenio: Enero 6 de 2009 a Mayo 5 de 2010. 3- Número del contrato/convenio: Contratación en el marco del convenio No 076 de 2020 suscrito entre CVC y CORPORACION REDES. Nombre o razón social de la empresa o persona contratante: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC Actividades realizadas: Implementar la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos, integrando acciones educativas y de participación ciudadana que promuevan la gestión de los residuos peligrosos (RESPEL) y

		residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en el marco del programa de pos consumo, en las localidades priorizadas por la corporación según el programa N. 4 para la gestión integral de la calidad del aire y residuos. Valor del contrato/convenio: $ 387.428.572 Plazo de ejecución del contrato/convenio: 2 meses Fecha de iniciación y terminación del contrato/convenio: 22 de octubre de 2020 al 31 de diciembre de 2020
REPUTACIÓN: Para acreditar este criterio, la entidad privada sin ánimo de lucro – ESAL, deberá presentar la certificación del desarrollo de una (1) estrategia de educación ambiental con el componente de participación ciudadana liderada por ellos, donde se manifieste que fue implementada en una comunidad específica y que se tuvieron buenos resultados	**CUMPLE**	Presenta Una (1) certificación, para soportar la implementación de una estrategia educativa ambiental para el manejo de los residuos sólidos en la comunidad negra de Córdoba y San Cipriano, beneficiando a una población de 100 habitantes en un periodo de 6 meses La certificación cumple con los requerimientos solicitados en el ítem de REPUTACIÓN del estudio previo de la presente contratación.

VERIFICACIÓN DE PERFIL DE LOS PROFESIONALES

<table>
<tr><th>PERFIL REQUERIDO</th><th colspan="7">INFORMACION APORTADA/CONCEPTO</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Coordinador del proyecto.

Ingeniero Ambiental o Ingeniero Industrial o Administrador Ambiental o Ingeniero Sanitario o Químico o Trabajador social o sociólogo o licenciado en educación, con especialización en áreas ambientales

Experiencia profesional mínima de seis (6) años.
Experiencia específica de cuatro (4) años, en la COORDINACIÓN de proyectos de gestión ambiental o educación ambiental, con conocimiento en manejo de residuos sólidos.</td><td colspan="7">Profesional: DIEGO FERNANDO BENAVIDES GALLEGO
Formación: Administrador del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, especialista en Gerencia del Medio Ambiente.</td></tr>
<tr><td>Hoja de vida</td><td>Fotocopia del diploma o acta de grado y otros estudios</td><td>Fotocopia de la tarjeta profesional.</td><td>Cédula</td><td>RUT</td><td>Carta de compromiso</td><td>Experiencia general (EG) Experiencia específica (EE)</td></tr>
<tr><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>EG: 15 AÑOS
EE: 5 años</td></tr>
<tr><td colspan="8">Experiencia específica:

Se presentan las certificaciones laborales con las especificaciones requeridas:

Entidad: DAGMA

1- Contrato No 074/2012 Prestación de servicios para coordinar las actividades se seguimiento y control ambiental en la gestión de residuos sólidos y escombros del municipio de Cali. Contratante: DAGMA Duración: Febrero 27 de 2012 al 30 de septiembre de 2012.

2- Contrato No 419/2012 Prestación de servicios para coordinar las actividades se seguimiento y control ambiental en la gestión de residuos sólidos y escombros del municipio de Cali.</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td>Contratante: DAGMA Duración: Octubre 29 de 2012 al 31 de diciembre de 2012.

3- Contrato No 152 /2013 Prestación de servicios para coordinar las actividades se seguimiento y control ambiental en la gestión de residuos sólidos y escombros del municipio de Cali. Contratante: DAGMA Duración: Febrero 11 de 2013 al 31 de diciembre de 2013.

4- Contrato No 211 de 2014 Prestación de servicios en actividades de control y seguimiento del a contaminación ambiental generada por el sector empresarial que funciona en la ciudad de Cali, e implementación de estrategias de gestión en el marco de programas de post consumo y campañas de RAEE. Contratante: DAGMA Duración: Enero 16 de 2014 a Diciembre 31 de 2014.

5- Contrato No 191 de 2017 Prestación de servicios para apoyar la planeación, liderazgo y supervisión de actividades de regulación , control y seguimiento a los impactos ambientales asociados al manejo de los residuos sólidos. Contratante: DAGMA Duración: Enero 30 de 2017 al 31 Diciembre de 2017

6- Contrato No 224 de 2018 Prestación de servicios para apoyar la planeación y liderazgo en la implementación de acciones de control y seguimiento al cumplimiento de normas ambientales y control ambiental a la disposición inadecuada de residuos sólidos de construcción y demolición. Contratante: DAGMA Duración: Enero 26 de 2018 al 31 Diciembre de 2018

7- Contrato No 4133.010.26.1.806-2019 Prestación de servicios para apoyar procesos de planeación y liderazgo para el control y seguimiento al cumplimiento de las normas ambientales para el manejo de los residuos sólidos de construcción y demolición, orgánicos y peligrosos, especiales y demás en Santiago de Cali. (incluye en las actividades coordinación de las actividades de seguimiento establecidas) Contratante: Alcaldía de Santiago de Cali Duración: Mayo 21 de 2019 a Diciembre 31 de 2019.

Concepto: Teniendo en cuenta que se aporta la documentación requerida y se certifica la experiencia específica, el profesional *CUMPLE con los requisitos exigidos para el Coordinador Técnico del proyecto.*</td>
</tr>
<tr>
<td>**Profesional social**

Trabajador social o sociólogo o antropólogo o licenciado en educación.

Experiencia profesional de cinco (5) años.

Experiencia específica de tres (3) años en el desarrollo de proyectos o estrategias de educación ambiental.</td>
<td>**Profesional:** Myrian Torres Perea
Formación: Trabajadora Social Especialista en Gerencia Social

<table>
<tr><th>Hoja de vida</th><th>Fotocopia del diploma o acta de grado</th><th>Fotocopia de la tarjeta profesional</th><th>Cédula</th><th>RUT</th><th>Carta de compromiso</th><th>Experiencia Profesional (EP) Experiencia específica (EE)</th></tr>
<tr><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>EP: Superior a 5 años
EE: Superior a 3 años</td></tr>
</table>

DAGMA

1. Contrato como profesional social Directora de la Unidad Técnica Ambiental
Duración: del 1 de julio de 2005 hasta el 28 de enero de 2008 **(2 años 6 meses)**
Contratante: Alcaldía de Buenaventura
2. Contrato. Como trabajadora social en el programa de educación para el uso racional del agua
Duración. Del 13 de febrero al 30 de julio de 1992. **(5 meses)**
Contratante: ACUAVALLE.
3. Contrato No 85 como profesional social para formación de grupos en el programa de Jóvenes Rurales
Duración: **(3 meses)**
Contratista: SENA Regional Valle</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>Concepto
Teniendo en cuenta que se aporta la documentación requerida y se certifica la experiencia específica, el profesional CUMPLE con los requisitos exigidos para Profesional Social del proyecto</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Profesional social

Trabajador social o sociólogo o antropólogo o licenciado en educación.

Experiencia profesional de cinco (5) años.

Experiencia específica de tres (3) años en el desarrollo de proyectos o estrategias de educación ambiental.</td><td>Profesional: ALEJANDRO ASTUDILLO JORDAN
Formación: Área social

<table>
<tr><th>Hoja de vida</th><th>Fotocopia del diploma o acta de grado</th><th>Fotocopia de la tarjeta profesional</th><th>Cédula</th><th>RUT</th><th>Carta de compromiso</th><th>Experiencia profesional (EP) Experiencia específica (EE)</th></tr>
<tr><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>EP: 5 años
EE: superior a 3 años</td></tr>
</table>
Experiencia Específica
Se presentan las certificaciones laborales con las especificaciones requeridas:

Fundación para el desarrollo social, el medio ambiente, la vivienda, la recreación, el deporte, el comercio y el empleo.

1. Profesional social. Realización de actividades de capacitación, sensibilización y divulgación sobre la implementación de herramientas de manejo del paisaje (HMP) y demás temas relacionados con la recuperación y conservación del medio ambiente, apoyar las actividades de socialización con gremios económicos, actores sociales e institucionales, apoyar en la logística necesaria para la realización de los eventos propuestos en el marco de la implementación de las HMP, apoyar el proceso de diseño, elaboración y producción de material didáctico como herramienta para facilitar el conocimiento y la implementación de HMP y demás temas asociados a la recuperación y conservación del medio ambiente Duración. Desde el 2 de septiembre de 2021 hasta la fecha (24 de enero de 2022) 1 año, 4 meses

Subdirección de planificación del territorio del Departamento Administrativo de Planeación Municipal

2. Contrato 4132.010.26.1.161. Prestar servicios profesionales en el desarrollo del proyecto "asistencia técnica para la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santiago de Cal" desarrollando actividades de difusión del POT, implementación de los eventos propuestos en el marco de la estrategia de sensibilización y capacitación del POT así como para el desarrollo de los recursos didácticos y material requerido, apoyar la orientación de los temas determinados por la estrategia de sensibilización y capacitación , apoyar en el seguimiento y evaluación de las actividades realizadas en la estrategia de sensibilización capacitación del POT. Duración del 22 de enero de 2018 al 31 de agosto de 2018. 7 meses
3. Contrato 4132.010.26.1.526. Prestar servicios profesionales brindando apoyo a la subdirección de planificación del territorio, en la difusión y logística de la puesta en marcha de la estrategia de sensibilización y capacitación en materia de POT. Duración. Del 26 de septiembre de 2017 al 29 de diciembre de 2017. 3 meses

FUDAMBIENT
1. Contrato Profesional prestar servicios profesionales de forma transversal en los proyectos que ejecuto la organización, relacionados con educación ambiental y articulación social. Duración: Agosto 15 de 2015 hasta septiembre 15 de 2017

Concepto
Teniendo en cuenta que se aporta la documentación requerida y se certifica la experiencia específica, el profesional CUMPLE con los requisitos exigidos para Profesional Social del proyecto</td></tr>
<tr><td>Profesional en área ambiental</td><td>Profesional: DIANA LORENA PALTA MORALES
Formación: Ingeniera Ambiental</td></tr>
</table>

Ingeniería Química o Sanitaria, Ambiental o en Ciencias ambientales (Biología, química, Administrador Ambiental) o Ingeniería Industrial.	**Hoja de vida**	**Fotocopia del diploma o acta de grado**	**Fotocopia de la tarjeta profesional**	**Cédula**	**RUT**	**Carta de compromiso**	**Experiencia profesional (EP) Experiencia específica (EE)**
	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	EP: 3 años EE: Superior a 2 años
Experiencia profesional de tres (3) años. Experiencia específica de dos (2) años en proyectos ambientales asociados al manejo de los residuos sólidos, RESPEL y RAEE.	**Experiencia Específica** Se presentan las certificaciones laborales con las especificaciones requeridas: DAGMA 1. Contrato 4133.010.26.1.941-2020. Prestar los servicios profesionales al DAGMA. Realizar la atención de todos los requerimientos radicados en el DAGMA y que guarden relación con la gestión integral de los residuos sólidos en el área urbana de Cal, realizar las diferentes acciones de inspección, vigilancia y control a la gestión integral de residuos sólidos, haciendo énfasis en el manejo de bolsas plásticas, aceites de concina usados, respel, orgánicos, llantas, pos consumo y RCD. Duración, del 12 de noviembre de 2020 al 28 de diciembre de 2020. 1 mes, 16 días 2. Contrato 4133.010.26.1.833-2020. Prestar los servicios profesionales al DAGMA. Prestar los servicios profesionales al DAGMA. Realizar la atención de todos los requerimientos radicados en el DAGMA y que guarden relación con la gestión integral de los residuos sólidos en el área urbana de Cal, realizar las diferentes acciones de inspección, vigilancia y control a la gestión integral de residuos sólidos, haciendo énfasis en el manejo de bolsas plásticas, aceites de concina usados, respel, orgánicos, llantas, pos consumo y RCD. Duración. Desde el 28 de julio de 2020 hasta el 30 de octubre de 2020. 3 meses, 2 días 3. Contrato 4133.010.26.1.101.2020. Prestar los servicios profesionales al DAGMA, en el marco del proyecto denominado control a la gestión integral de los residuos sólidos generados en Santiago de Cali. Realizar la atención de todos los requerimientos radicados en el DAGMA y que guarden relación con la gestión integral de los residuos sólidos en el área urbana de Cal, realizar las diferentes acciones de inspección, vigilancia y control a la gestión integral de residuos sólidos, haciendo énfasis en el manejo de bolsas plásticas, aceites de concina usados, respel, orgánicos, llantas, pos consumo y RCD. Duración. Del 17 de marzo de 2020 al 30 de junio de 2020. 3 meses, 13 días 4. Contrato 4133.010.26.1.807-2019. Prestación de servicios de apoyo a la gestión en los diferentes procedimientos que se realizan en la ventanilla integral de tramites ambientales en línea VITAl y los demás tramites administrativo relacionados con la inspección, vigilancia y control a los impactos ambientales ocasionados por el maneo o la disposición inadecuada de residuos sólidos. Duración. Desde el 23 de mayo de 2019 al 31 de diciembre de 2019. 7 meses, 8 días 5. Contrato 4133.010.26.1.291-2019. Prestación de servicios de apoyo a la gestión operativa adelantadas por el Grupo de Gestión integral de Residuos Sólidos, relacionada con la inspección, vigilancia y control a los generadores e impactos ambientales ocasionados por el manejo y disposición inadecuada de residuos en las comunas del municipio de Santiago de Cali. Duración del 28 de enero de 2019 al 15 de mayo de 2019. 3 meses, 18 días 6. Contrato 4133.010.26.1.329-2018. Prestación de servicios de apoyo a la gestión en los diferentes procedimientos que se realizan en la ventanilla integral de tramites ambientales en la línea VITA, y los demás tramites administrativos relacionados con la inspección, vigilancia y control a los impactos ambientales ocasionados por el manejo o la disposición inadecuada de residuos sólidos, a ejecutarse durante la vigencia 2018 en fortalecimiento de las actividades del proyecto de control a sitios impactados por la disposición inadecuada de residuos sólidos y						

<table>
<tr><td></td><td>escombros. Duración del 19 de enero de 2018 al 12 de octubre de 2018. 11 meses, 12 días.

Aritex de Colombia

1. Coordinadora ambiental y relacionamiento con la comunidad. Duración del 16 de junio de 2015 al 10 de julio de 2017. 1 año.

Concepto
Teniendo en cuenta que se aporta la documentación requerida y se certifica la experiencia específica, la profesional CUMPLE con los requisitos exigidos para el profesional ambiental.</td></tr>
<tr><td>Profesional ambiental sin experiencia

Áreas de la ingeniería ambiental, ciencias ambientales, administración ambiental.
.</td><td>Profesional: ESTEFANY CABRERA VELEZ
Formación: Ingeniero Ambiental

<table>
<tr><th>Hoja de vida</th><th>Fotocopia del diploma o acta de grado</th><th>Fotocopia de la tarjeta profesional</th><th>Cédula</th><th>RUT</th><th>Carta de compromiso</th><th>Experiencia específica (EE)</th></tr>
<tr><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>Cumple</td></tr>
</table>
Experiencia Específica

No requiere

Concepto
CUMPLE con los requisitos exigidos para el Profesional ambiental sin experiencia</td></tr>
<tr><td>Técnico de apoyo.

Técnico o tecnólogo en Química, Ambiental ó en Ciencias ambientales o afines.

Un (1) año de experiencia en procesos ambientales con participación comunitaria o educación ambiental.</td><td>Profesional: ANNI VANESSA LOPEZ LOPEZ
Formación: Tecnólogo en Control Ambiental

<table>
<tr><th>Hoja de vida</th><th>Fotocopia del diploma o acta de grado</th><th>Fotocopia de la tarjeta profesional</th><th>Cédula</th><th>RUT</th><th>Carta de compromiso</th><th>Experiencia específica (EE)</th></tr>
<tr><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>EE: superior a 1 (un año)</td></tr>
</table>
Experiencia Específica
Se presentan las certificaciones laborales con las especificaciones requeridas:

Contrato No 34-14-08-143 de 2017 de prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de la cultura ambiental ciudadana en el municipio de Jamundí.
Duración: 9 meses
Contratante: Alcaldía de Jamundí.

Contrato No 34-14-08-095-2016 de prestación de servicios para apoyar la gestión de la Secretaría del Medio Ambiente para apoyar la atención a la comunidad de la zona urbana y rural.
Duración: 10 meses, 25 días
Contratante: Alcaldía de Jamundí.

Concepto
Teniendo en cuenta que se aporta la documentación requerida y se certifica la experiencia específica, el tecnólogo CUMPLE con los requisitos exigidos para el Técnico de Apoyo del proyecto.</td></tr>
<tr><td>Diseñador gráfico

Un (1) año de experiencia en diseño de materiales educativos.</td><td>Profesional: RAFAEL CAMILO VALLEJO MORENO
Formación: Diseñador Grafico

<table>
<tr><th>Hoja de vida</th><th>Fotocopia del diploma o acta de grado</th><th>Fotocopia de la tarjeta profesional</th><th>Cédula</th><th>RUT</th><th>Carta de compromiso</th><th>Experiencia específica (EE)</th></tr>
<tr><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORT</td><td>APORT</td><td>APORTA</td><td>EE: 1 año</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>Experiencia Específica
Se presentan las certificaciones laborales con las especificaciones requeridas:

SXXI Fundación
1. Cargo. Diseñador Gráfico. Generación de estrategias de comunicación gráfica y hacer seguimiento a la efectividad de piezas gráficas y audiovisuales y diseñar, diagramar, realizar pruebas de diseño y modificar piezas graficas o audiovisuales de acuerdo a las especificaciones de las ordenes de producción Gestionar propuestas y proyectos de diseño gráfico. Duración: 15 de junio de 2014 hasta diciembre 1 de 2014 y desde febrero 1 de 2017 hasta 31 de marzo de 2017.

El periódico
2. Diseñador gráfico. Desde el 1 de marzo de 2015 hasta el 29 de abril de 2016

Concepto
Teniendo en cuenta que se aporta la documentación requerida y se certifica la experiencia específica, el profesional CUMPLE con los requisitos exigidos para el Diseñador grafico</td></tr>
<tr><td>Comunicador social – periodista.

Dos (2) años de experiencia en el desarrollo de estrategias de comunicación, campañas educativas ambientales y manejo de redes sociales.</td><td>Profesional: CARLOS ENRIQUE FERNANDEZ CASTRO
Formación: Comunicador social - periodista
<table>
<tr><th>Hoja de vida</th><th>Fotocopia del diploma o acta de grado</th><th>Fotocopia de la tarjeta profesional</th><th>Cédula</th><th>RUT</th><th>Carta de compromiso</th><th>Experiencia general (EG) Experiencia específica (EE)</th></tr>
<tr><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>EE: 2 años</td></tr>
</table>
Experiencia Específica
Se presentan las certificaciones laborales con las especificaciones requeridas:
Corporedes
1. Comunicador Social. Desarrollo de piezas graficas e infografías en gestión del riesgo y ocupación sostenible del territorio, diseño de cartilla educativa como parte de estrategia de comunicación comunitaria del proyecto. Apoyo de trabajo comunitario y social. Duración. Del 2 de agosto de 2021 a la fecha (24 de enero de 2022). 5 meses.
Unicatolica
2. Locutor y coordinador de redes sociales en el proyecto "pare en la esquina". Duración. Desde el 20 de enero de 2019 al 15 de diciembre de 2019. 10 meses, 25 días.
Marieclarac
3. Profesional en el área de comunicaciones. Duración. Desde el 15 de enero de 2019 hasta el 20 de diciembre de 2019. 11 meses, 5 días.
Concepto
Teniendo en cuenta que se aporta la documentación requerida y se certifica la experiencia específica, el profesional CUMPLE con los requisitos exigidos para el comunicador social.</td></tr>
</table>

OBSERVACIONES

- La organización CUMPLE con el tiempo de existencia legal
- La organización CUMPLE con la experiencia requerida
- La organización CUMPLE con las certificaciones requeridas para determinar la reputación.
- Las hojas de vida del equipo técnico, CUMPLEN con el perfil y la experiencia solicitada para el logro del objeto de acuerdo con lo requerido por la CVC.

- La institución presenta la propuesta de contrapartida

RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta la verificación documental realizada en el componente técnico, se concluye que la CORPORACIÓN REDES, CUMPLE con los requisitos exigidos por la CVC, en consecuencia, se recomienda adelantar la celebración del convenio con dicha organización.

Se firma a los 27 días del mes de enero de 2022.

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental (C)

DAYRA PEREA CASTRO
Profesional Especializado DGA